

# FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS

## TEMARIO DE PRUEBA DE GRADO:

### GRADO LICENCIATURA PRUEBA DE GRADO 12: CONTABILIDAD

#### Descripción

- A. Examen escrito con duración de cuatro horas
- B. El estudiante contestara el 100% del examen.
- C. Podrá versar sobre el concepto o la aplicación de cualquiera de los temas siguientes:
  - I. Utilización de los conceptos contables para la confección de los estados financieros separados (contabilización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos), según la NIC 27.
    - a. Distinguir y aplicar la diferenciación entre los términos relacionados con la preparación de estados financieros consolidados según la normativa internacional, así como diferentes tipos de control que puede ejercer un inversionista.
    - b. Determinar una compañía controladora y una compañía como subsidiaria, así como reconocer la diferencia entre control e influencia significativa.
    - c. Utilizar el concepto de Interés minoritario.
    - d. Establecer la medición inicial de los estados financieros separados de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de costo.
    - e. Establecer la medición posterior de los estados financieros separados de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos utilizando los modelos de costo y valor razonable.
    - f. Determinar una inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos mantenida para la venta
    - g. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en estados financieros separados
  - II. Utilización de los conceptos contables para la confección de los estados financieros consolidados, según la NIIF 10.
    - a. Preparar y analizar estados financieros consolidados.
    - b. Utilizar el método de participación.
    - c. Analizar y preparar distintas clases de ajustes y eliminaciones referentes a transacciones entre compañías.
    - d. Explicar los principios aplicables a los estados financieros consolidados.
    - e. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de las inversiones en subsidiarias presentadas en los estados financieros consolidados de una controladora.
  - III. Utilización de los conceptos contables para la contabilización de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, según la NIC 28.
    - a. Determinar una compañía controladora y una compañía como asociada.
    - b. Aplicar el método de participación para la medición posterior de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS

### TEMARIO DE PRUEBA DE GRADO:

- c. Establecer el registro inicial y registro de los cambios en el valor de las inversiones derivadas de los resultados del período, obtenidos por la asociada o el negocio conjunto.
  - d. Determinar una inversión en asociadas y negocios conjuntos mantenidas para la venta
  - e. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- IV. Utilización de los conceptos contables para la contabilización de combinaciones de negocios, según la NIIF 3.
- a. Determinar una combinación de negocios.
  - b. Aplicar el método de adquisición para la contabilización de las combinaciones de negocios
  - c. Establecer el registro inicial y registro de los cambios en combinaciones de negocios y fondos de comercio
  - d. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de las combinaciones de negocios.
- V. Definir integralmente los conceptos relacionados con el registro, medición y presentación de las transacciones producto de la actividad agrícola de acuerdo a la NIC41 y aplicar los conocimientos contables adquiridos en la actividad agrícola.
- a. Registrar correctamente las diferentes etapas de los activos biológicos así como los ingresos y gastos que afectan el estado de resultados integral producto de la valuación inicial y posterior.
  - b. Establecer la medición inicial y posterior de los activos biológicos.
  - c. Utilizar y explicar el Modelo de valor razonable menos costo de venta
  - d. Utilizar y explicar el Modelo de costo por excepción
  - e. Determinar y explicar el reconocimiento de ingresos, costos y gastos en el estado de resultados integral por cambios biológicos y cambios de precios.
  - f. Preparar registros contables de las diferentes etapas de los cambios biológicos.
  - g. Aplicar la NIC2 en los inventarios de productos agrícolas, cuando se debe pasar el registro y medición bajo esta norma, con la identificación del costo inicial.
  - h. Preparar la clasificación de grupos de activos y productos biológicos
  - i. Reconocer y aplicar aspectos generales a nivel tributario en Costa Rica.
  - j. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de los activos biológicos
  - k. Preparar contabilidad para la agricultura
- VI. Manejar los criterios legales sobre el tratamiento de las organizaciones en proceso de intervención y los registros contables aplicables en estos casos.
- a. Contabilizar el proceso de intervención judicial y presentar correctamente los estados financieros en las diferentes etapas de este proceso.
  - b. Identificar los criterios legales y de formalización del proceso de quiebra que aplica a las diversas organizaciones comerciales o no.
  - c. Analizar, identificar y preparar de forma práctica el tratamiento contable del proceso de quiebra, comparando los valores en libros y los valores razonables de las partidas de activos que cubrirán las obligaciones a su valor actual existentes en los estados financieros del quebrado.

## **FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS**

### **TEMARIO DE PRUEBA DE GRADO:**

VII. Reconocer y aplicar los aspectos contables propios de las organizaciones que administran fondos que las diferencias de las organizaciones comerciales puras, tomando en consideración aspectos legales, entidades reguladoras y cumplimientos tributarios que aplican para este tipo de entidades.

- a. Distinguir y utilizar las definiciones de fondos administrados.
- b. Determinar los principios de contabilidad aplicables a las sociedades administradoras de fondos.
- c. Reconocer los procedimientos para tratar errores contables en la administración de fondos.

VIII. Identificar el marco conceptual regulatorio de los fideicomisos en Costa Rica, los sujetos que intervienen en el contrato de fideicomiso, su clasificación y manejar su tratamiento contable

- a. Reconocer las regulaciones legales en Costa Rica aplicables a fideicomisos
- b. Determinar los sujetos que intervienen en el contrato de fideicomiso
- c. Manejar y aplicar la clasificación y tratamiento contable de los fideicomisos.

IX. Conocer y manejar los requerimientos de contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.

- a. Identificar subvenciones del gobierno y subvenciones no monetarias del gobierno y los aspectos generales de las subvenciones del gobierno en Costa Rica
- b. Identificar y establecer la presentación y contabilización de las subvenciones relacionadas con activos, y con ingresos, así como otras ayudas gubernamentales
- c. Establecer, contabilizar e información la devolución de subvenciones del gobierno
- d. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de las subvenciones del gobierno y otras ayudas gubernamentales.

X. Explicar la información a revelar en los estados financieros considerando que los resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como la presentación de la información que debe revelar una entidad que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas.

- a. Identificar el propósito de la información a revelar sobre partes relacionadas
- b. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de partes relacionadas.
- c. Identificar Juicios y Supuestos significativos
- d. Establecer y explicar las participaciones en subsidiarias, en subsidiarias no consolidadas (entidades de inversión), en acuerdos conjuntos y asociadas, así como en entidades estructuradas no consolidadas.
- e. Redactar con propiedad las revelaciones derivadas de participaciones en otras entidades.

# FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS

## TEMARIO DE PRUEBA DE GRADO:

XI. Reconocer y explicar las generalidades de la normativa internacional de contabilidad y los entes que la emiten y regulan

- a. Identificar y explicar el objetivo, generalidades y constitución de la Fundación IASC, así como del Consejo Asesor y Comités especializados.
- b. Identificar y explicar los procedimientos a seguir para emisión, modificación e interpretación de Normas (debido proceso).
- c. Identificar y explicar la relación con otros entes especializados.
- d. Reconocer y explicar el marco legal y técnico en Costa Rica que establece la obligatoriedad a las empresas de acogerse a la Normativa Internacional del Contabilidad.

XII. Reconocer y explicar los conceptos generales (introducción, objetivo y alcance) establecidos en cada una de las normas respecto a la elaboración, dirección y preparación de registros e información contable para las empresas en general, relativo a los distintos elementos que componen los estados financieros.

- a. Reconocer el panorama general enlistando las normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y las respectivas interpretaciones, vigentes.
- b. Exponer y explicar la estructura general que compone una norma.
- c. Explicar la introducción, objetivo y alcance de las NIC y NIIF.
- d. Reconocer en términos generales, el alcance de las interpretaciones relacionadas.

XIII. Aplicar y exponer la diferencia en cuanto a su aplicabilidad entre las NIC/NIIF, NICSP, y NIIF para PYMES

- a. Reconocer el panorama general enlistando las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las respectivas interpretaciones, vigentes.
- b. Determinar y explicar las diferencias y similitudes entre NIC/NIIF respecto de las NICSP.
- c. Determinar y aplicar las NICSP
- d. Establecer y explicar las diferencias entre NIC/NIIF versus NIIF para PYMES.
- e. Determinar y aplicar los alcances de cada una de las secciones que componen la NIIF para PYMES

# FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS

## TEMARIO DE PRUEBA DE GRADO:

### D-Bibliografía Recomendada

- a. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015). Normas Internacionales de Información Financiera. Reino Unido: International accounting Standards (DISPONIBLE EN BIBLIOTECA FÍSICA 657 N851nr)
- b. Ley del impuesto sobre la renta (Ley 7092) y su respectivo Reglamento  
[http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=10969](http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=10969)
- c. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).  
<http://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-NormasInternacionalesContabilidad>
- d. Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). (NO DISPONIBLE)
- e. Mesén Figueroa, Vernor. Aplicaciones prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera completas. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda edición, Cartago, Costa Rica. Año 2013. (NO DISPONIBLE)
- f. Pronunciamientos Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

# **FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS**

## **TEMARIO DE PRUEBA DE GRADO:**